

¡EL PAPADO!

“La Constitución de los Estados Unidos garantiza la *libertad de conciencia*. Nada hay más precioso ni de importancia tan fundamental. **El papa Pío IX**, en su encíclica del 15 de agosto de 1854, dice: ‘**Las doctrinas ó extravagancias absurdas y erróneas á favor de la libertad de conciencia, son unos de los errores más pestilentes: una de las pestes que más se debe temer, entre todas.**’ El mismo papa, en su encíclica del 8 de diciembre de 1864, anatematizó ‘á los que sostienen la libertad de conciencia y de cultos’ como también ‘á todos aquellos que pretenden que la iglesia no puede emplear la fuerza.’

“El tono pacífico que Roma emplea en los Estados Unidos no envuelve un cambio de sentimientos. Es tolerante cuando es impotente. El obispo O’Connor dice: ‘**La libertad religiosa se soporta tan sólo hasta que se pueda practicar lo opuesto sin peligro para el mundo católico.**’ ... El arzobispo de Saint Louis dijo un día: ‘**La herejía y la incredulidad son crímenes; y en los países cristianos como Italia y España, por ejemplo, donde todo el pueblo es católico y donde la religión católica es parte esencial de la ley del país, se las castiga como á los demás crímenes.**’ ...

“**Todo cardenal, arzobispo y obispo de la iglesia católica, presta un juramento de obediencia al papa, en el cual se encuentran las siguientes palabras: ‘Yo me opondré á los herejes, cismáticos y rebeldes contra nuestro señor (el papa), ó sus sucesores y los perseguiré con todo mi poder.’**” — Strong. Dr. Josiah, “*Our Country*,” cap. 5, párs. 1-3.

Los protestantes se han entremetido con el papado y lo han patrocinado; han hecho transigencias y concesiones que sorprenden á los mismos papistas y les son incomprensibles. Los hombres cierran los ojos ante **el verdadero carácter del romanismo**, ante los peligros que hay que temer de **su supremacía**. Hay necesidad de despertar al pueblo para hacerle rechazar los avances de este enemigo peligrosísimo de la libertad civil y religiosa.

Muchos protestantes suponen que la religión católica no es atractiva y que su culto es una serie de ceremonias estúpidas y sin significado. Pero están equivocados. Si bien el romanismo se basa en el engaño, no es una impostura grosera ni desprovista de arte. El culto de la iglesia romana consiste de un ceremonial que impresiona profundamente. Lo brillante de sus ostentaciones y la solemnidad de sus ritos fascinan los sentidos del pueblo y acallan la voz de la razón y de la conciencia. Todo encanta á la vista. Sus soberbias iglesias, sus procesiones imponentes, sus altares de oro, sus relicarios de joyas, sus pinturas escogidas y su exquisita escultura, todo apela al amor de la belleza. Al oído también se le cautiva. Su música no tiene igual. Los graves acordes del órgano poderoso, unidos á la melodía de numerosas voces que resuenan y repercuten por entre las elevadas naves y pilares de sus grandes catedrales, no pueden dejar de producir en los espíritus impresiones de respeto y reverencia.

Este esplendor, esta pompa y estas ceremonias exteriores, que no sirven más que para dejar burlados los anhelos de las almas enfermas de pecado, son clara evidencia de la corrupción interior. La religión del Mesías no necesita de tales atractivos para hacerse recomendable. El verdadero cristianismo se muestra tan puro y tan hermoso entra la luz brillante de la cruz, que ninguna decoración exterior puede realzar su verdadero valor. Es la hermosura de la santidad, es un espíritu dulce y apacible lo que tiene valor ante Dios.

La brillantez del estilo no es necesariamente indicio de pensamientos puros y elevados. Encuéntrense á menudo conceptos del arte y refinamientos del gusto en espíritus carnales y sensuales. Satanás suele valerse á menudo de ellos para hacer olvidar á los hombres las necesidades del alma, para hacerles perder de vista la vida futura é inmortal, para alejarlos de su Salvador infinito y para hacerlos vivir nada más que para este mundo.

Una religión de ceremonias exteriores es propia para atraer al corazón irregenerado. La pompa y el ceremonial del culto católico tienen un poder seductor, fascinador, que seduce á muchas personas, las cuales llegan á considerar á la iglesia romana como la verdadera puerta del cielo. Sólo los que pisan con pie firme en el fundamento de la verdad y cuyos corazones han sido regenerados por el **Espíritu de YAHWEH**, sólo están al amparo de su influencia. Millares de personas que no conocen por experiencia á el Mesías, serán llevadas á aceptar las formas de una impotente piedad. Semejante religión es, precisamente, lo que las multitudes desean.

La pretensión de la iglesia al derecho de perdonar pecados, explica el que los papistas se sientan libres para pecar; y el mandamiento de la confesión sin la cual ella no otorga su perdón, tiende además á dar bríos al mal. El que se arrodilla ante un hombre caído y le expone en la confesión los pensamientos y deseos secretos de su corazón, rebaja su dignidad y degrada todos los nobles instintos de su alma. Al descubrir los pecados de su alma á un sacerdote — mortal desviado y pecador, y demasiado á menudo corrompido por el vino y la impureza — el hombre rebaja el nivel de su carácter y consecuentemente se corrompe. La idea que tenía de Dios resulta envilecida á semejanza de la humanidad caída, pues el sacerdote hace el papel de representante de Dios. Esta confesión degradante de hombre á hombre es la fuente secreta de la cual ha brotado gran parte del mal que está corrompiendo al mundo y lo está preparando para la destrucción final. Sin embargo, para todo aquel que gusta satisfacer sus malas tendencias, es más agradable confesarse con un pobre mortal que abrir su alma á Dios. Es más grato á la naturaleza humana hacer penitencia que renunciar al pecado; es más fácil mortificar la carne usando cilicios, ortigas y cadenas desgarradoras que renunciar á los deseos carnales. Harto pesado es el yugo que el corazón carnal está dispuesto á cargar antes de doblegarse al yugo del Mesías.

Hay una semejanza sorprendente entre la iglesia de Roma y la iglesia judaica del tiempo del primer advenimiento del Mesías. Mientras los judíos pisoteaban secretamente todos los principios de la ley de Dios, eran exteriormente estrictamente rigurosos en la observancia de los preceptos de ella, **recargándola con exacciones y tradiciones** que hacía difícil y pesado el cumplir con ella. Así como los judíos profesaban reverenciar la ley, así también los romanistas pretenden reverenciar la cruz. Exaltan el símbolo de los sufrimientos *de Cristo*, al par que niegan con sus vidas á Aquel á quien él representa.

Los papistas colocan la cruz sobre sus iglesias, sobre sus vestiduras. Por todas partes se ve la insignia de la cruz. Por todas partes se la honra y exalta exteriormente. Pero las enseñanzas *de Cristo* están enterradas bajo un **montón de tradiciones absurdas, interpretaciones falsas y rigurosas exacciones**. Las palabras del Salvador respecto á los judíos hipócritas se aplican con mayor razón aún á los jefes de la iglesia católica romana: “*Atan cargas pesadas y difíciles de llevar, y las ponen sobre las espaldas de los hombres; pero ellos no quieren moverlas ni siquiera con uno de sus dedos.*” (S. Mateo 23:4.) Almas concienzudas quedan presa constante del terror, temiendo la cólera de un Dios ofendido, mientras muchos de los dignatarios de la iglesia viven en el lujo y los placeres sensuales.

El culto de las imágenes y reliquias, la invocación de los santos y la exaltación del papa son artificios de Satanás para alejar de Dios y de su Hijo el espíritu del pueblo. Para asegurar su ruina, se esfuerza en distraer su atención de Aquel que sólo puede asegurarles la salvación. Dirigirá las almas hacia cualquier objeto que pueda substituir á Aquel que dijo: “*Venid á mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os daré descanso!*” (S. Mateo 11:28.)

La iglesia católica romana, al unir las formas del paganismo con las del cristianismo, y al presentar el carácter de Dios bajo falsos colores, ha recurrido á **prácticas no menos crueles, horrorosas y repugnantes**. En **tiempo de la supremacía romana**, había **instrumentos de tortura** para obligar á los hombres á aceptar sus doctrinas. Existía la hoguera para los que no querían hacer concesiones á sus exigencias. Hubo horribles matanzas, en tal escala, que nunca será conocida hasta que sea manifestada en el día del juicio. **Dignatarios de la iglesia, dirigidos por su maestro Satanás, se afanaban por idear nuevos refinamientos de tortura que hicieran padecer lo indecible sin poner término á la vida de la víctima.**

En muchos casos el proceso infernal se repetía hasta los límites extremos del sufrimiento humano, de suerte que la naturaleza quedaba rendida y la víctima suspiraba por la muerte como por dulce alivio.

Tal era la suerte de los adversarios de Roma. Para sus adherentes disponía de la disciplina del azote, del tormento del hambre y de la sed, y de las mortificaciones corporales de toda clase imaginable para acabar con el corazón. Para asegurarse el favor del cielo, los penitentes violaban las leyes de Dios, violando las leyes de la naturaleza. Se les enseñaba á disolver los lazos que Dios ha formado para bendecir y amenizar la estadía del hombre en la tierra. Los cementerios encierran millones de víctimas que se pasaron la vida luchando de balde para dominar sus propensiones naturales, para refrenar como ofensivos á Dios todo pensamiento y sentimiento de simpatía hacia sus semejantes.

Si deseamos comprender la resuelta crueldad de Satanás, manifestada en el curso de los siglos, no entre los que jamás oyeron hablar de Dios, sino en el corazón mismo y por toda la extensión de la cristiandad, no tenemos más que echar una mirada en la historia del romanismo. Por medio de su gigantesco sistema de engaño, el principio del mal consigue su objeto de deshonrar á Dios y de hacer al hombre miserable. Y si consideramos lo bien que logra enmascararse y hacer su obra por medio de los jefes de la iglesia, nos daremos mejor cuenta del motivo de su antipatía por la Biblia. Siempre que sea leído este libro, la misericordia y el amor de Dios saltarán á la vista; se echará de ver que Dios no impone á los hombres ninguna de aquellas pesadas cargas. Todo lo que él pide es un corazón traspasado de dolor contrito y un espíritu humilde y obediente.

La iglesia católica le pone actualmente al mundo una cara apacible, haciendo por cohonestar la larga lista de sus horribles cruelezas. Se ha puesto vestiduras como las del Mesías; pero en realidad no ha cambiado. Todos los principios formulados por el papismo en edades pasadas subsisten en nuestros días. Las doctrinas inventadas en los siglos más tenebrosos siguen profesándose aún. Que nadie se engañe. El papado que los protestantes están ahora tan listos para honrar, es el mismo que gobernaba al mundo en tiempos de la Reforma, cuando se levantaron hombres de Dios con peligro de sus vidas para denunciar la iniquidad de él. El romanismo sostiene las mismas orgullosas pretensiones con que supo dominar sobre reyes y príncipes y arrogarse las prerrogativas de Dios. **Su espíritu no es hoy menos cruel ni despótico que cuando destruía la libertad humana y mataba á los santos del Altísimo.**

El papado es, precisamente, lo que la profecía declaró que sería: **la apostasía de los posteros días.** (2Tosalonicense 2:3, 4.) Forma parte de su política asumir el carácter que le permita realizar mejor sus fines; pero bajo la apariencia variable del camaleón oculta el mismo veneno de la serpiente. **“No hay que guardar la palabra empeñada con herejes, ni con personas sospechosas de herejía,”** declara Roma (Lenfant, *“Histoire du Concile de Constance,”* tomo 1, l. 4, pág. 493). **¿Será posible que este poder cuya historia ha sido escrita durante mil años con la sangre de los santos, sea ahora reconocido como parte de la iglesia del Mesías (Cr-sto)?**

No sin razón se ha asegurado que en los países protestantes el catolicismo no difiere ya tanto del protestantismo como antes. Se ha verificado un cambio; pero no es el papado el que ha cambiado. El catolicismo se parece mucho en verdad al protestantismo de hoy día debido á lo mucho que éste ha degenerado desde los días de los reformadores.

En el movimiento que se está actualmente extendiendo en los Estados Unidos de Norte América para asegurar el apoyo del estado á las instituciones y prácticas de la iglesia, los protestantes están siguiendo las huellas de los papistas. Más aún, están abriendo la puerta para que el papado reasuma en la América protestante la supremacía que perdió en el Viejo Mundo. Y lo que da más significado á esta movimienta es la circunstancia de que el objeto principal que se tiene en mira es la imposición de la observancia del domingo, institución que vió la luz en Roma y que el papado proclama como signo de su autoridad. Es el espíritu del papado, es decir, el espíritu de conformidad con las costumbres mundanas, la mayor veneración por las tradiciones humanas que por los mandamientos de YAHWEH - el que está penetrando en las iglesias protestantes é induciéndolas á hacer la misma obra de

exaltación del domingo que el papado hizo antes que ellas.

Si el lector quiere saber cuáles son los medios que han de ser puestos por obra en la contienda por venir, no tiene más que leer el realto de los que Roma empleó con el mismo fin en siglos pasados. Si desea saber cómo los papistas en unión con los protestantes procederán con los que rechacen sus dogmas, que considere el espíritu que Roma manifestó contra el Sábado y sus defensores.

Edictos reales, concilios generales y ordenanzas de la iglesia sostenidos por el poder civil fueron los peldaños por medio de los cuales el día de fiesta pagano alcanzó su puesto de honor en el mundo cristiano. La primera medida pública que impuso la observancia del domingo fué la ley decretada por Constantino. (Año 321 de J. C.; véase el Apéndice.)

El Apéndice: EDICTO DE CONSTANTINO. - La ley dada por Constantino el 7 de marzo del año 312 de J. C., relativa al día de descanso, reza como sigui:

“Que todos los jueces, y todos los habitantes de la ciudad, y todos los mercaderes y artesanos descansen el venerable día del sol. Empero que los labradores atiendan con plena libertad al cultivo de los campos; ya que acontece á menudo que ningún otro día es tan adecuado para la siembra del grano ó para plantar la viña; de aquí que no se deba dejar pasar el tiempo favorable concedido por el cielo.” - *“Codex Justinianus,” lib. 3, tit. 12, pár. 2 (3).*

“Descansen todos los jueces, la plebe de las ciudades, y los oficios de todas las artes el venerable día del sol. Pero trabajen libre y lícitamente en las faenas agrícolas los establecidos en los campos, pues acontece con frecuencia, que en ningún otro día se echa el grano á los surcos y se plantan vides en los hoyos más convenientemente, á fin de que con ocasión del momento no se pierda el beneficio concedido por la celestial providencia.” - *Código de Justiniano, lib. 3, tit. 12, pár. 2 (3)* (en la edición, en latín y castellano, por Gracia del Corral, intitulada Cuerpo del derecho civil romano: tomo 4, pág. 333, Barcelona, 1892).

El original en latín se halla además en J. L. v. Mosheim: “Institutionem Historiae Ecclesiasticae antiquioris et recensioris,” sig. 4, parte 2, cap. 4, sec. 5, y en otras muchas obras.

El *Diccionario Encyclopédico Hisp.-Amer., art. Domingo*, dice: “El emperador Constantino, en el año 321, fué el primero que ordenó una rigurosa observación del domingo, prohibiendo toda clase de negocios jurídicos, ocupaciones y trabajos; únicamente se permitía á los labradores que trabajaran los domingos en faenas agrícolas, si el tiempo era favorable. Una ley posterior del año 425 prohibió la celebración de toda clase de representaciones teatrales, y finalmente en el siglo VIII se aplicaron en todo su rigor al domingo cristiano las prohibiciones del Sábado judaico.”

Dicho edicto requería que los habitantes de las ciudades descansaran en “el venerable día del sol,” pero permitía á los del campo que prosiguiesen sus faenas agrícolas. Á pesar de ser en realidad ley pagana, fué impuesta por el emperador después que hubo aceptado el cristianismo nominalmente.

Como el mandato real no parecía substituir de un modo suficiente la autoridad divina, Eusebio, obispo que buscó el favor de los príncipes y amigo íntimo y adulador especial de Constantino, pretendió que Cristo/el Mesías había transferido el día de reposo del Sábado al domingo. No se pudo aducir una sola prueba de las Santas Escrituras en favor de la nueva doctrina. Eusebio mismo reconoce involuntariamente la falsedad de ella y señala á los verdaderos autores del cambio. “Nosotros hemos transferido al domingo, día del Señor — dice — todas las cosas que debían hacerse en el Sábado.” — Cox, R, “Sabbath Laws and Sabbath Duties,” pág. 538 (ed. 1853). Pero por infundado que fuese el argumento á favor del domingo, sirvió para envalentonar á los hombres y animarlos á pisotear el Sábado del Señor [= del Señor Yahshua y de YAHWEH, el Padre]. Todos los que deseaban ser honrados por el mundo aceptaron el día festivo popular.

Tanto en Escocia como en Inglaterra se logró hacer respetar mejor el domingo mezclándolo en parte con

el Sábado antiguo. Pero variaba el tiempo que se debía guardar como sagrado. Un edicto del rey de Escocia declaraba que “se debía considerar como santo el Sábado á partir del medio día” y que desde ese momento hasta el lunes debía ocuparse en trabajos mundanos. (Morner, “*Dialogues on the Lord's Day*,” págs. 290, 291.)

Pero á pesar de todos los esfuerzos hechos para establecer la santidad del domingo, los mismos papistas confesaban públicamente la autoridad divina del Sábado y el origen humano de la institución que lo había suplantado. En el siglo XVI un concilio papal declaró explícitamente: “Que todos los cristianos recuerden que el séptimo día fué consagrado por Dios y aceptado y observado no sólo por los judíos, sino también por todos los que pretendían adorar á Dios; **no obstante nosotros los cristianos hemos cambiado el Sábado de ellos en el día del Señor, domingo.**” (Morner, “*Dialogues on the Lord's Day*,” págs. 281, 282.) Los que estaban pisoteando la ley divina no ignoraban el carácter de la obra que estaban realizando. Se estaban colocando deliberadamente por encima de Dios.

Un ejemplo sorprendente de la política de Roma contra los que estaban en desacuerdo con ella se encuentra en la larga y sangrienta persecución de los valdenses, algunos de los cuales observaban el Sábado. Otros sufrieron de modo parecido por su fidelidad **al cuarto mandamiento.** La historia de las iglesias de Etiopía y Abisinia es especialmente significativa. En medio de las tinieblas de la edad media, se perdió de vista á los cristianos del África central, quienes, olvidados del mundo, gozaron de plena libertad en el ejercicio de su fe. Pero al fin Roma descubrió su existencia y el emperador de Abisinia fué pronto inducido á reconocer *al papa como vicario de Cristo*. Esto fué principio de otras concesiones. Se proclamó un edicto que prohibía la observancia del Sábado, bajo las penas más severas. (Véase [Geddes, M.], “*Church History of Ethiopia*,” págs. 311, 312.) Pero **la tiranía papal** se convirtió luego en yugo tan amargo que los abisinios determinaron sacudirlo. Después de una lucha terrible, los romanistas fueron expulsados de Abisinia y la antigua fe fué restablecida. Las iglesias se regocijaron en su libertad y no olvidaron jamás la lección que habían aprendido respecto al engaño, al fanatismo y al poder despótico de Roma. En medio de su reino aislado se sintieron felices de permanecer desconocidos para el resto de la cristiandad.

Las iglesias de África observaban el Sábado como lo había observado la iglesia papal antes de su completa apostasía. Al mismo tiempo que guardaban el séptimo día en obediencia al mandamiento de YAHWEH, se absténian de trabajar el domingo conforme á la costumbre de la iglesia. Al lograr el poder supremo, Roma había pisoteado el día de reposo [Sábado] de YAHWEH para enaltecer el suyo propio; pero las iglesias de África, desconocidas por cerca de mil años, no participaron de esta apostasía. Cuando cayeron bajo el cetro de Roma, fueron forzadas á dejar á un lado el verdadero día de reposo y á exaltar el falso; pero apenas recobraron su independencia volvieron á obedecer el cuarto mandamiento. (Véase el Apéndice.)

El Apéndice: LA IGLESA ABISINA. - Respecto á la observancia del Sábado bíblico en Abisina, véase A. P. Stanley, “*Lectures on the History of the Eastern Church*,” conferencia 1, pár. 15 (ed. de Nueva York, 1862, págs. 96, 97); M. Geddes “*Church History of Ethiopia*,” págs. 87, 88, 311, 312; Gibbon, “*Histoire de la Décadence et de la Chute de l'Empire Romain*,” cap. 47, párs. 37-39; Samuel Gobat, “*Journal of Three Years' Residence in Abyssinia*,” págs. 55-58, 83, 93, 97, 98 (ed. de Nueva York, 1850); A. H. Lewis, “*A Critical History of the Sabbath and the Sunday in the Christian Church*,” págs. 208-215 (2da. ed. revis.).

Estos recuerdos de lo pasado ponen claramente de manifiesto la enemistad de Roma contra el verdadero día de reposo y sus defensores, y los medios que emplea para honrar la institución creada por ella. La Palabra de YAHWEH nos enseña que estas escenas han de repetirse cuando los católicos-romanos y los protestantes se unan para exaltar el domingo.

La profecía del **capítulo 13 del Apocalipsis** declara que el poder representado por **la bestia de cuernos**

semejantes á los de un cordero haría “*que la tierra y los que en ella habitan*” adorasen al papado — que está simbolizado en ese capítulo en **una bestia “parecida á un leopardo.”** La bestia de dos cuernos dirá también “**á los que habitan sobre la tierra, que hagan una imagen de la bestia;**” y además mandará que “todos, pequeños y grandes, así ricos como pobres, así libres como esclavos,” tengan “**la marca de la bestia.**” (Apocalipsis 13:11-16.) Está probado que los Estados Unidos de Norte América son el poder representado por la bestia de dos cuernos semejantes á los de un cordero, y que esta profecía se cumplirá cuando los Estados Unidos impongan ó hagan obligatoria **la observancia del domingo**, que **Roma** declara ser **el signo característico de su supremacía.** Pero los Estados Unidos no serán los únicos que rindan homenaje al papado. La influencia de Roma en los países que en otro tiempo reconocían su dominio, dista mucho aún de ser destruída. Y la profecía predice la restauración de su poder. “*Y ví una de sus cabezas como si hubiese sido herida de muerte; y su herida mortal fué sanada; y toda la tierra maravillóse, yendo en pos de la bestia.*” (Apocalipsis 13:3.) La herida mortal que le fué ocasionada se refiere á la caída del papado en 1798. Después de eso, dice el profeta, “*su herida mortal fué sanada; y toda la tierra maravillóse, yendo en pos de la bestia.*” S. Pablo dice claramente que **el hombre de pecado** subsistirá hasta el segundo advenimiento. (2 Tesalonicenses 2:8.) Proseguirá su obra de engaño hasta el mismo fin del tiempo, y **el revelador declara refiriéndose también al papado:** “**Todos los que habitan sobre la tierra le adoraron, es decir, aquellos cuyos nombres no están escritos en el libro de la vida.**” (Apocalipsis 13:8.) Tanto en el Antiguo/Viejo como en el Nuevo Mundo se le tributará homenaje al papado por medio del honor que se conferirá á la institución del domingo, la cual descansa únicamente sobre **la autoridad** de la iglesia romana [**no la autoridad de YAHWEH, no de la Palabra de YAHWEH, nuestro Padre en el cielo.**]

Desde hace más de medio siglo, los que estudian la profecía en los Estados Unidos han presentado este testimonio ante el mundo. En los acontecimientos que están desarrollándose actualmente, especialmente en dicho país, se ve un rápido avance hacia el cumplimiento de dichas predicciones. Los ministros protestantes abrigan las mismas de autoridad divina á favor de la observancia del domingo y adolecen de la misma falta de evidencias bíblicas que los jefes papistas cuando fabricaban milagros para suplir la falta del mandamiento de Dios. Se repetirá el aserto de que los juicios de Dios caerán sobre los hombres en castigo por no haber observado el domingo como día de reposo. Ya se oyen voces en este sentido. Y un movimiento á favor de la observancia obligatoria del domingo está ganando terreno más y más.

La sagacidad y astucia de la iglesia romana son maravillosas. Puede leer el porvenir. Se da tiempo viendo que las iglesias protestantes le están rindiendo homenaje con la aceptación del falso día de reposo y que se preparan á imponerlo con los mismos medios que ella empleó en tiempos pasados. Los que rechazan la luz de la verdad buscarán aún la ayuda de este poder que se titula infalible, á fin de exaltar una institución que debe su origen á Roma. No es difícil prever cuán apresuradamente ella vendrá en ayuda de los protestantes en este movimiento. **¿Quién mejor que los jefes papistas para saber cómo entendérselas con los que desobedecen á la iglesia?**

La iglesia católica romana, con todas sus ramificaciones en el mundo entero, forma una vasta organización dirigida por la sede papal, y destinada a servir los intereses de ésta. Instruye á sus millones de adeptos en todos los países del globo, para que se consideren obligados á obedecer al papa. Sea cual fuere la nacionalidad ó el gobierno de éstos, deben considerar la autoridad de la iglesia como por encima de todas las demás. Aunque juren fidelidad al estado, siempre quedará en el fondo el voto de obediencia á Roma que los absuelve de toda promesa contraria á los intereses de ella.

La historia prueba lo astuta y persistente que es en sus esfuerzos para insinuarse en los asuntos de las naciones, y cómo al haber logrado su intromisión no hace más que favorecer sus propios fines, aun á costa de la ruina de príncipes. En el año 1204, el papa Inocencio III arrancó de Pedro II, rey de Aragón, el tan peregrino juramento siguiente: “**Yo, Pedro, rey de los aragoneses, declaro y prometo ser siempre fiel y obediente á mi señor, el papa Inocencio, á sus sucesores católicos y á la iglesia romana, y conservar mi**

reino en su obediencia, defendiendo la religión católica y persiguiendo la perversidad herética." (Dowling, J., "*The History of Romanism*," lib. 5, cap. 6, sec. 55.) Esto está en armonía con las pretensiones referentes al poder del pontífice romano, de que "**él tiene derecho de depoñer emperadores**" y de que "**puede desligar a los súbditos de la lealtad debida á gobernantes perversos.**" (Mosheim, "*Ecclesiastical History*," lib. 3, siglo II, parte 2, cap. 2, sec. 9, nota 8.) Véase también el Apéndice.

El Apéndice: DICTADOS DE HILDEBRANDO (GREGORIA VII). - Véase Baronio (cardenal C.), "*Annales Ecclesiastici*," An. 1076 (edición de Luca, 1745, tomo 17, págs. 430, 431). Una copia de los "*Dictados*" originales se encuentra también en Gieseler, "*Lehrbuch der Kirchengeschichte*," período 3, div. 3, cap. 1, sec. 47, nota c (3a, ed., Bonn, 1832, tomo II B, págs. 6-8).

Y téngase presente que Roma se vanagloría de no variar jamás. Los principios de Gregorio VII y de Inocencio III son aún los principios de la iglesia católica romana; y si sólo tuviese el poder, los pondría en vigor con tanta fuerza hoy como en siglos pasados. Poco saben los protestantes lo que están haciendo al proponerse aceptar la ayuda de Roma en la tarea de exaltar el domingo. Mientras ellos tratan de realizar su propósito, Roma tiene su mira puesta en el restablecimiento de su poder, y tiende á recuperar su supremacía perdida. Que llegue á establecerse en los Estados Unidos el principio de que la iglesia puede emplear ó dirigir el poder del estado; que las leyes civiles pueden hacer obligatorias las observancias religiosas; en una palabra, que la autoridad de la iglesia con la del estado debe dominar las conciencias, y el triunfo de Roma quedará asegurado en la gran República de la América del Norte.

La Palabra de YAHWEH ha dado advertencias respecto á tan inminente peligro; descuide estos avisos y el mundo protestante sabrá cuáles son los verdaderos propósitos de Roma, pero ya será tarde para salir de la trampa. Roma está aumentando sigilosamente su poder. Sus doctrinas están ejerciendo su influencia en las cámaras legislativas, en las iglesias y en los corazones de los hombres. Aún sigue levantando sus soberbios é imponentes edificios en cuyos secretos recintos reanudará sus antiguas persecuciones. Está acumulando ocultamente sus fuerzas y sin despertar sospechas para alcanzar sus propios fines y para dar el golpe en su debido tiempo. Todo lo que Roma desea es asegurarse alguna ventaja, y ésta ya le ha sido concedida. Pronto veremos y palparemos los propósitos del romanismo. Cualquiera que crea ú obedezca á la **Palabra de YAHWEH** incurrirá en censura y persecución.

Extraído de: "*El Conflicto de los Siglos durante la Era cristiana*," por Señora Elena G. White, Pacific Press Publishing Assn., 1913, págs. 620-638

Editor: El santísimo nombre del Padre, YAHWEH, fue utilizado en vez de la denominación 'SEÑOR'; y en el texto: el nombre del Hijo 'Yahshua el Mesías'. [...]